



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

DEPARTAMENTO DE

FÍSICA APLICADA I

FACULTAD DE CIENCIAS

Jueves 25 de junio de 2020

Reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Física Aplicada I celebrada de forma no presencial en la sala virtual creada en <https://meet.google.com/ajv-kdzo-jiu> el jueves 25 de junio de 2020 a las 10:30 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del Consejo de Departamento de 19 de Diciembre de 2019 y de 5 de marzo de 2020.
2. Informe del Director del Departamento.
3. Programación Docente Curso 2020/21.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de nuevo Reglamento del Consejo de Departamento.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- D. Dietmar Leinen
- D. Antonio Varias García
- D. Félix Carrique Fernández
- D. José Ramos Barrado
- D. Antonio David García Gil
- D. Rachid Ayouchi
- D. José Javier Martínez Serrano
- D. Wilfredo González Infantes
- D. Rafael Roa Chamorro
- D. Juan José Alonso Pereda
- D. Javier Ruiz del Castillo
- D. José Antonio Ruiz Arias
- D. Jorge Rodríguez Moreno
- Dña. Elena Navarrete Astorga
- D. David Marrero López
- D. Santiago Palanco López

Se inicia la Sesión a las 10:30 h con el primer punto del orden del día. Haciendo uso del Art. 8 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, el Director solicita la inclusión de un punto en el orden del día y se aprueba su inclusión por asentimiento

unánime, quedando el asunto incluido en el punto quinto del orden del día, que queda como sigue:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del Consejo de Departamento de 19 de Diciembre de 2019 y de 5 de marzo de 2020.
2. Informe del Director del Departamento.
3. Programación Docente Curso 2020/21.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de nuevo Reglamento del Consejo de Departamento.
5. Prórroga de la comisión de Servicios en la UPM de Dña. Mercedes Gabás Pérez.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del Consejo de Departamento de 19 de Diciembre de 2019 y de 5 de marzo de 2020.

Se aprueban las actas por asentimiento unánime.

2. Informe del Director.

El Director cede la palabra al Secretario, que informa de los asuntos aprobados desde la última reunión del Consejo de Departamento, haciendo uso de la vía de trámite urgente prevista en el Art. 10 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento:

- Aprobación por trámite urgente de solicitud de Plaza de Profesor Titular de Universidad dentro del Plan de Estabilización de Personal Investigador con Certificado I3 justificada en sendas resoluciones favorables a D. José Antonio Ruiz Arias (resolución de 25 de julio de 2019 de la AEI de concesión del Certificado I3 y resolución de 30 de abril de 2020 de la ANECA favorable a la acreditación a Profesor Titular de Universidad) y en la próxima convocatoria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga con fecha 5 de mayo de 2020.
- Aprobación por trámite urgente de solicitud de Plaza de Profesor Titular de Universidad justificada en la resolución de 30 de abril de 2020 de la ANECA favorable a la acreditación a Profesor Titular de Universidad de D. Rafael Roa Chamorro y en la próxima convocatoria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga con fecha 5 de mayo de 2020.
- Aprobación por trámite urgente de las Adendas a las Guías Docentes para el curso 2019/2020.
- Aprobación por trámite urgente de plano de obra en la planta baja del Departamento.
- Aprobación por trámite urgente de prórroga de nombramiento de profesor emérito de D. José Ramón Ramos Barrado.

El Director retoma la palabra para informar de los siguientes asuntos:

- La solicitud de una ayuda Beatriz Galindo aprobada en la anterior reunión del Consejo de Departamento ha sido denegada.
- Se ha convocado la bolsa de trabajo de Técnico Especialista de Laboratorio originada por la excedencia de la anterior TEL del Departamento.



- La plaza de PAD 065AYD17 está en evaluación y la Comisión espera terminar antes de septiembre. La lista resultante, tendrá además la función de bolsa de trabajo para PSI.
- La obra de adecuación de parte del laboratorio 6D de la planta baja en oficinas parece ser inminente. El Secretario informa que dos semanas atrás, dos empresas externas visitaron el laboratorio junto a Raúl Martín Maldonado del Vicerrectorado de Smart Campus para elaborar presupuestos. Con fecha de este acta, todo el material y los muebles de laboratorio que no tendrán uso han sido ya retirados.
- Sobre las guías docentes y el documento borrador del VRE, el director informa que cada centro está haciendo un documento propio. Se amplía el plazo de redacción de las guías y adendas al día 2 de julio de 2020. En cuanto a la Facultad de Ciencias y según información recibida del Decanato, la docencia será retransmitida con cámaras, hecho al que se oponen varios de los asistentes en el caso de que la cámara capte su imagen. En discusión abierta, la mayoría de miembros del Consejo toman la palabra para expresar su malestar por la falta de información fiable, que se mantenga en el tiempo y que aclare el marco de trabajo con anterioridad suficiente a los plazos para la elaboración de las guías docentes. Así mismo, expresan su preocupación por la falta de recursos para la docencia en cualquiera de las dos modalidades previstas (semipresencial y no presencial).
- Se remitirá una petición de material específico para la docencia al Decanato.

3. Programación docente.

El director detalla la asignación docente que se había acordado con anterioridad entre los docentes y explica la necesidad de algunos cambios mínimos con respecto a ese acuerdo por ajustes de última hora.

Por este orden, se aprueban por asentimiento unánime las tres propuestas de asignación docente de: teoría, prácticas de laboratorio y trabajos de fin de grado. La asignación docente completa se adjunta como anexo a este acta.

A instancias de D. Antonio Varias García y con el asentimiento unánime de todos los asistentes, se recoge en este acta que, debido a la situación extraordinaria originada por el SARS-Cov-2/COVID-19, se acuerda prorrogar el trienio de asignación de la docencia que finalizaba este curso 2019/2020 y el nuevo trienio dará comienzo en el curso 2021/22.

4. Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de nuevo Reglamento del Consejo de Departamento.

Se aprueba el nuevo Reglamento del Consejo de Departamento que entrará en vigor una vez sea aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y dejará sin efecto el antiguo Reglamento de Régimen Interno del Departamento.

5. Prórroga de la comisión de Servicios en la UPM de Dña. Mercedes Gabás Pérez.

Se informa que el Vicerrectorado de PDI solicita del Consejo de Departamento un informe sobre la prórroga de la comisión de Servicios en la UPM de Dña. Mercedes Gabás Pérez. Se aprueba informar favorablemente la prórroga por asentimiento unánime.

Solano

[Signature]

6. Asuntos de trámite.

El Secretario toma la palabra y, a petición de D. Daniel Vallejo Avilés, que excusa su ausencia por motivos de atención a un familiar de primer grado, expone que debido a las nuevas modalidades docentes, se han incrementado las peticiones de equipo informático y que se deben regular de algún modo para que no sobrepasar el presupuesto previsto. Tras un breve debate se acuerda lo siguiente:

- Se intentará que los centros destinatarios de la docencia suministren ese material.
- Internamente se realizará una encuesta de necesidades de cada docente que permita administrar el presupuesto pendiente de ejecutar.

7. Ruegos y preguntas.

Los docentes expresan su preocupación por los exámenes de septiembre, para los que todavía no se ha dado información alguna por parte del VRE.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas, de lo cual doy fe como Secretario con el VºBº del Director.

En Málaga a 25 de junio de 2020

Vº Bº



Fdo. Santiago Palanco López
Secretario Dpto. Física Aplicada I



Fdo. Dietmar Leinen
Director del Dpto. de Física Aplicada I